

LISTA DE ACUERDOS

LISTA DE ASUNTOS ACORDADOS POR EL **CONSEJO GENERAL** DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DE **CUATRO DE OCTUBRE DEL DOS MIL DOCE**, SIENDO LAS **DIECISIETE HORAS CON TREINTA MINUTOS**, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 23; 24, FRACCIÓN III Y, 29, FRACCIÓN IV DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA REGULAR EL PROCEDIMIENTO DE SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN, SE NOTIFICA A LAS PARTES LO SIGUIENTE:

NÚMERO O CONSECUTIVO	NÚMERO DE EXPEDIENTE	SUJETO OBLIGADO	FECHA DE ACUERDO/ADMISION	ACUERDO/ADMISION (Extracto)
1	IVAI-REV/619/2012/II	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	24 DE SEPTIEMBRE DE 2012	"...se amplía el plazo para resolver por un periodo igual al previsto por la Ley de la materia, esto es, de diez días hábiles más, en consecuencia se extiende el plazo para presentar el proyecto de resolución por parte del Consejero Ponente..."
2	EXPEDIENTE IVAI-REV/112/2012/III	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TATAHUICAPAN DE JUAREZ, VERACRUZ	ACUERDO DE 25 DE SEPTIEMBRE DE 2012	...se tiene al Sujeto Obligado HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TATAHUICAPAN DE JUÁREZ, VERACRUZ, dando cumplimiento a la resolución emitida en fecha trece de marzo del dos mil doce, lo que se robustece con el hecho de que el recurrente a la fecha no se ha manifestado respecto al cumplimiento del Sujeto Obligado, lo que actualiza la hipótesis prevista por el inciso b) del resolutivo tercero de la resolución, por lo que existe la presunción de que ésta ha sido acatada, en consecuencia archívese el presente asunto como total y plenamente concluido...
3	EXPEDIENTE IVAI-REV/714/2012/II Y ACUMULADO IVAI-REV/742/2012/II	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TUXPAN, VERACRUZ	ACUERDO DE 24 DE SEPTIEMBRE DE 2012	..y toda vez de que en los Recursos de Revisión de mérito existe identidad por cuanto a las partes, este Consejo General decreta la ACUMULACIÓN de oficio del expediente IVAI-REV/742/2012/II al IVAI-REV/714/2012/II, para que mediante una sola resolución pueda en su oportunidad determinarse lo que en derecho corresponda, debiendo certificarse lo anterior en el expediente acumulado...

LISTA DE ACUERDOS

<p><b>4</b></p>	<p>EXPEDIENTE IVAI-REV/714/2012/II Y ACUMULADO IVAI-REV/742/2012/II</p>	<p>H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TUXPAN, VERACRUZ</p>	<p>ACUERDO DE 28 DE SEPTIEMBRE DE 2012</p>	<p>...Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 4 de los Lineamientos Generales para regular el procedimiento de substanciación del recurso de revisión, se escinde el expediente IVAI-REV/742/2012/II, para el efecto de que se tramiten por separado los expedientes de referencia, toda vez que no pueden seguir la misma suerte. Certifíquese por el Secretario de Acuerdos en ambos expedientes la escisión aquí ordenada...</p>
<p><b>5</b></p>	<p>EXPEDIENTE PARA LA IMPOSICIÓN DE MEDIDAS DE APREMIO IVAI-REV/847/2011/LCMC</p>	<p>H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AGUA DULCE , VERACRUZ</p>	<p>ACUERDO DE 28 DE SEPTIEMBRE DE 2012</p>	<p>...fórmese el expediente respectivo, bajo la denominación de: EXPEDIENTE PARA LA IMPOSICIÓN DE LAS MEDIDAS DE APREMIO PREVISTAS EN LA LEY 848, RESPECTO DEL EXPEDIENTE IVAI-REV/847/2011/LCMC , notifíquese y córrase traslado con copia de las constancias antes señaladas al titular o responsable de la Unidad de Acceso del sujeto obligado HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AGUA DULCE, VERACRUZ sobre la instauración del procedimiento de mérito, para que en el término de cinco días hábiles a partir del día siguiente de la notificación, proporcione al ciudadano...</p>
<p><b>6</b></p>	<p>EXPEDIENTE PARA LA IMPOSICIÓN DE MEDIDAS DE APREMIO IVAI-REV/900/2011/RLS</p>	<p>SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE VERACRUZ, BOCA DEL RÍO Y MEDELLÍN</p>	<p>ACUERDO DE 28 DE SEPTIEMBRE DE 2012</p>	<p>...fórmese el expediente respectivo, bajo la denominación de: EXPEDIENTE PARA LA IMPOSICIÓN DE LAS MEDIDAS DE APREMIO PREVISTAS EN LA LEY 848, RESPECTO DEL EXPEDIENTE IVAI-REV/900/2011/RLS, notifíquese y córrase traslado con copia de la resolución dictada en el expediente principal al Titular o Responsable de la Unidad de Acceso del Sujeto Obligado sobre la instauración del procedimiento de mérito, para que en el término de cinco días hábiles a partir del día siguiente de la notificación, de cumplimiento a la misma, y manifieste lo que a su derecho convenga...</p>
<p><b>7</b></p>	<p>EXPEDIENTE PARA LA IMPOSICIÓN DE MEDIDAS DE APREMIO IVAI-REV/1074/2011/III</p>	<p>SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE VERACRUZ, BOCA DEL RÍO Y MEDELLÍN</p>	<p>ACUERDO DE 24 DE SEPTIEMBRE DE 2012</p>	<p>...fórmese el expediente respectivo, bajo la denominación de: EXPEDIENTE PARA LA IMPOSICIÓN DE LAS MEDIDAS DE APREMIO PREVISTAS EN LA LEY 848, RESPECTO DEL EXPEDIENTE IVAI-REV/1074/2011/III, notifíquese y córrase traslado con copia de la resolución dictada en el expediente principal al Titular o Responsable de la Unidad de Acceso del Sujeto Obligado sobre la instauración del procedimiento de mérito, para que en el término de cinco días hábiles a partir del día siguiente de la</p>

LISTA DE ACUERDOS

				notificación, de cumplimiento a la misma, y manifieste lo que a su derecho convenga...
<b>8</b>	EXPEDIENTE IVAI-REV/93/2012/II	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NAOLINCO, VERACRUZ	ACUERDO DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 2012	...por única ocasión se requiere al HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE NAOLINCO, VERACRUZ, para que en un plazo no mayor a tres días hábiles contados a partir del siguiente al en que surta efectos la notificación del presente proveído, informe a este Instituto el cumplimiento que haya efectuado a la resolución pronunciada el quince de marzo de dos mil doce...
<b>9</b>	EXPEDIENTE IVAI-REV/248/2012/II	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AYAHUALULCO, VERACRUZ	ACUERDO DE 25 DE SEPTIEMBRE DE 2012	...por única ocasión se requiere al HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AYAHUALULCO, VERACRUZ, para que en un plazo no mayor a tres días hábiles contados a partir del siguiente al en que surta efectos la notificación del presente proveído, informe a este Instituto el cumplimiento que haya efectuado a la resolución pronunciada el tres de abril de dos mil doce...
<b>10</b>	EXPEDIENTE IVAI-REV/531/2012/III	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CHACALTIANGUIS, VERACRUZ	ACUERDO DE 28 DE SEPTIEMBRE DE 2012	...con fundamento en los artículos 4, 13, 14, 18, párrafo primero, 21 y 50 de los Lineamientos Generales para Regular el Procedimiento de Substanciación del Recurso de Revisión, agréguese al expediente sin mayor proveído el oficio de cuenta, y dígasele al sujeto obligado que deberá estar a lo ordenado en el Acuerdo de fecha treinta y uno de agosto de la presente anualidad...
<b>11</b>	EXPEDIENTE IVAI-REV/715/2012/III	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALCOMULCO, VERACRUZ	ACUERDO DE 02 DE OCTUBRE DE 2012	...Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 34.1, fracciones XII y XIII, 67.2 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave agréguese a los autos las documentales de cuenta y ante la omisión de la parte recurrente de cumplimentar la prevención practicada mediante el proveído de fecha diecinueve de septiembre de dos mil doce, se hace efectivo el apercibimiento ahí decretado y se tiene POR NO PRESENTADO el recurso de revisión promovido por FIDEL LÓPEZ ÁVILA, en contra del Sujeto Obligado HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JALCOMULCO, VERACRUZ; archívese el presente asunto como totalmente concluido...

LISTA DE ACUERDOS

12	IVAI-REV/843/2012/III Y SUS ACUMULADOS IVAI-REV/844/2012/I IVAI-REV/845/2012/II IVAI-REV/846/2012/III	HONORABLE AYUNTAMIENTO DE COATEPEC	01 DE OCTUBRE DE 2012	este Consejo General decreta la <b>ACUMULACIÓN</b> de oficio de los expedientes <b>IVAI-REV/844/2012/I,</b> <b>IVAI-REV/845/2012/II E</b> <b>IVAI-REV/846/2012/III</b> al <b>IVAI-REV/843/2012/III</b> para que mediante una sola resolución pueda en su oportunidad determinarse lo que en derecho corresponda, debiendo certificarse lo anterior en los expedientes acumulados
13	IVAI-REV/852/2011/JLBB	COMISION MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE XALAPA	03 DE OCTUBRE DE 2012	PROPORCIONE NUEVA CUANTA DE CORREO AL RECURRENTE PARA NOTIFICAR
14	IVAI-REV/700/2012/III	HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SAN RAFAEL	02 DE OCTUBRE DE 2012	SE TIENE POR NO PRESENTADO EL RECURSO DE REVISION
15	IVAI-REV/837/2012/III	HONORABLE AYUNTAMIENTO DE XALAPA	03 DE OCTUBRE DE 2012	SE DESECHA EL RECURSO DE REVISION

\_\_\_\_\_  
LIC. CARLOS ENRIQUE ARGUETA NOLASCO  
ACTUARIO DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN